

## ANUNCIO

### **BOLETÍN N° 110 - 3 de junio de 2025**

#### **2. Administración Local de Navarra**

##### **2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad**

CENDEA DE OLZA

#### **Extracto de convocatoria para campamentos de verano. Año 2025**

BDNS (Identificación): 831285.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/831285>).

Por Resolución de Alcaldía 262/2025 de fecha 7 de mayo, se aprueba la Convocatoria pública de Subvenciones para campamentos de verano en euskera para el año 2025 y sus Bases Reguladoras.

Primero.–Beneficiarios.

Estudiantes de EP o ESO empadronados en la Cendea de Olza con una antigüedad mínima de 1 año a contar desde la fecha de la solicitud de la ayuda, y mientras dure el curso por el que se solicita la ayuda.

Segundo.–Objeto y finalidad.

Las presentes Bases tienen como objeto la financiar, en parte, los gastos que origina la participación en campamentos de euskera, organizados para alumnado de modelo D, que proponen contenidos lúdicos, deportivos y/o de relación con la naturaleza.

Tercero.–Bases reguladoras.

<https://ayuntamientoolza.sedelectronica.es/transparency/8e72217a-9839-46c9-960a-ddc5d3998179/>

Cuarto.–Cuantía.

La cuota total destinada será de 600,00 euros.

Quinto.–Plazo de presentación de solicitudes.

Las solicitudes se presentarán durante el mes de septiembre de 2025.

Cendea de Olza / Oltza Zendea, 8 de mayo de 2025.—José María Cuende Vallejo, alcalde.

Código del anuncio: L2506759